
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.001 <sup>1</sup>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 08:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión Comité Institucional AA			<b>Hora de finalización:</b> 09:50 a.m.
<b>Lugar:</b> Sala de juntas Coordinación General AA			<b>Fecha:</b> enero 24 de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Nadenka Melo	Coordinadora AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Guillermo Bocanegra	Coordinador AA Facultad de Artes ASAB	
	Liz Muñoz	Coordinadora AA Facultad de Ciencias y Educación	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General AA	
	Angélica Torres	Profesional Coordinación General AA	
<b>Elaboró:</b> Angélica Torres- Profesional CPS-CGAA		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

#### OBJETIVO:

Identificación de los principales retos 2018-2020 y socialización del estado de los procesos que cursan al interior de las Facultades.

#### ORDEN DEL DÍA:



1. Bienvenida y retos 2018-2020
2. Informe de Facultades acerca de los procesos pendientes del 2017 y procesos por adelantar en el 2018
3. Reporte de las Facultades del estado de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento de los proyectos curriculares (se sugiere consolidar la información en los formatos adjuntos y enviados a las asistentes de las Facultades)
4. Varios

#### DESARROLLO:

##### 1. Bienvenida y retos 2018-2020

La profesora Pilar Infante señala que el desarrollo de la reunión está asociado a la presentación de la visión de la *Autoevaluación* que considera permitirá alcanzar los propósitos fijados para el año que inicia. Destaca que se

<sup>1</sup> El documento reposa debidamente firmado en el archivo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

han adelantado algunos cambios al interior del equipo de trabajo, como son: el ingreso de las profesionales Catalina Ramírez y Angélica Torres, quienes se desempeñaron por algún tiempo en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. La primera de ellas apoyará el proceso de acreditación institucional mediante la coordinación de actividades y acciones que soportan el proceso y la segunda, la gestión documental de la Coordinación General y diligenciamiento de los cuadros maestros institucionales, como una de las labores medulares para los procesos.

Dentro del equipo de trabajo que continuará su labor en 2018, se encuentran:

Funcionario (a)	Proceso
Ludy Martínez	Acompañamiento a procesos de acreditación y reacreditación de alta calidad.
Neyiret Flórez	Apoyo a los procesos asociados a la obtención, renovación y modificaciones al registro calificado.
Camila Buitrago	Apoyo en la elaboración, seguimiento e implementación de los planes de mejoramiento de los programas.
Leonardo Gómez	Gestión de los procesos administrativos de la Coordinación General.
Alejandro Camacho	Tratamiento de información para la producción de documentos institucionales y labores asociadas.
Lisseth Marín	Diseño e implementación de las comunicaciones internas y externas de la Coordinación en torno a los procesos tanto institucionales como de Facultad.
Juan Diego Urrea y Tatiana Galindo	Apoyo al diseño e implementación del sistema Audit- UD.



Agrega que teniendo en cuenta que Ernesto Suasteguí manifestó que no continuaría este año, ingresará al equipo de trabajo Mayerly Sazipa quien se ha desempeñado en entidades privadas y públicas en la generación de indicadores de gestión y estadísticas que soportan los procesos y den cuenta de la evolución de la institución en los diferentes factores.

Continúa, exponiendo su visión de la *Autoevaluación*, partiendo de la consideración de que se trata de un proceso que articula diferentes factores desde los cuales es posible emprender acciones en pro del mejoramiento de la institución de forma mancomunada. Por ejemplo, *Investigación, Proyección Social e Internacionalización* son oportunidad para desarrollar acciones conjuntas que potencien la producción académica de la Facultad y su impacto.

Subraya que la Coordinación del profesor Uriel Coy se encargó de iniciar una conversación con las Unidades académico-administrativas para la consecución de información que permita la elaboración de documentos institucionales, labor que será continuada a partir de la puesta en funcionamiento de una propuesta de organización de la información que se diseñó e implementó en la Facultad de Ciencias y Educación con el fin de mejorar los mecanismos de sistematización y consulta de la misma.

Considera que una de las acciones necesarias para avanzar en los procesos es la capacitación de la comunidad en diferentes aspectos de la gestión y organización de los procesos que concretamente permitan mejorar el desarrollo de los mismos. Sumada al propósito de contar con una reingeniería de las páginas web y un apoyo cercano a las Facultades en el diseño y elaboración de material de divulgación, como son boletines, programas radiales, acompañamiento en los eventos, etc.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Refiere que una debilidad identificada es la articulación entre los documentos que soportan cada uno de los procesos, por lo que se requiere que el equipo de trabajo se constituya más sólidamente, para ello, propone que las personas que acompañan los procesos de registro calificado, acreditación de alta calidad, planes de mejoramiento institucionales y de programa se reúnan para definir mecanismos de trabajo articulado que se evidencie en los documentos. A propósito del plan de mejoramiento afirma que debe consolidarse de forma sintética, sistémica, centrado en el carácter misional de la Universidad y debe evaluar la eficiencia de las acciones.

Con relación a la construcción de los documentos y el diligenciamiento de la plataforma plantea una capacitación en la que todos aquellos programas que deben adelantar la labor conozcan aspectos como: la construcción de argumentos, la ponderación, el tipo de información requerida para la plataforma, entre otros. Esta acompañada de un documento plantilla que permita la construcción de capítulos de manera independiente, evitando la duplicación de trabajo.

Para la próxima sesión del 7 de febrero, propone la docente la presentación del Plan de Acción por cada una de las Facultades. Informa que se hizo algunos ajustes al Plan de Acción de la Coordinación, pero que no pudo presentarlo dado que debe ingresarse a más tardar el 26 de enero al Sistema Icaro, labor que adelanta Leonardo Gómez.



Para la página web de la Oficina se hará una reingeniería, allí se dispondrá la información del Comité Institucional para lo cual se requiere una fotografía; se enlazará la información con los sitios web de las Facultades. Recuerda la importancia de la Resolución 500 de septiembre de 2017, con la cual los docentes que participan en el proceso pueden contar con descarga para las labores del proceso de acreditación y especialmente, para vincular a los estudiantes al proceso mediante la elección de representantes.

### Intervenciones

- La profesora Nadenka Melo (FMARN) considera que el trabajo adelantado para la representación estudiantil se hizo sobre el tiempo, por lo cual el profesor Guillermo Bocanegra (FAASAB) sugiere que se recupere todo el material para promover nuevamente la participación de los estudiantes.
- La profesora Nadenka Melo (FMARN) comenta que para la realización de los informes de autoevaluación es preciso contar con un mayor acompañamiento en su elaboración que incluya también la redacción, forma y estilo.
- Para el profesor Guillermo Bocanegra (FAASAB) el plan de mejoramiento debe constituir el punto de partida para las acciones institucionales contempladas en el plan de acción institucional. La profesora Pilar Infante (CGAA) comenta que se elaborará un oficio dirigido a la Oficina Asesora de Planeación y Control para que en la planeación institucional se tenga en cuenta el plan de mejoramiento.

Posteriormente, la Coordinadora presenta algunas cifras que evidencian el impacto de la Universidad, cuyo principal objetivo es transformar la vida de quienes ingresan a formarse en la institución y en esta vía de las familias a las que pertenecen. Dentro de la información socializada se encuentra: porcentaje de estudiantes por localidad, número de docentes de vinculación especial y de planta por tipo de formación, clasificación de los grupos de investigación en Colciencias, infraestructura y bienestar. Sobre este último llama la atención sobre los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

servicios de biblioteca, refiriendo que la consulta aunque ha incrementado en medios digitales, cuentan con porcentajes bajos en la Facultad de Ciencias y Educación por la consulta de material bibliográfico en formato físico.

También señala que el Sistema de Gestión Académica es una fuente de información que recoge en buena medida los aspectos que se requieren para la elaboración de documentos e indica la información recabada frente a la situación de los egresados de la Facultad, de acuerdo con la encuesta que diligenciaron en 2016 como preámbulo al *Primer encuentro de egresados de la Facultad de Ciencias y Educación*.

De manera paralela incluye en la presentación<sup>2</sup> los aspectos identificados por los pares evaluadores en el marco de la acreditación institucional de alta calidad y resultado de los procesos de autoevaluación desarrollados por los programas, como son: la implementación de estrategias para formar en segunda lengua a los profesionales (obligatorio para la Facultad de Ciencias y Educación) mediante la intervención del currículo, el desarrollo de seminarios en otros idiomas, capacitación a estudiantes y docentes, etc. Frente a la flexibilidad curricular comenta la docente que es un temor que ha evitado que la institución incurriera en nuevas alternativas para formar a los estudiantes.



Es importante, continua, que se trabaje en la articulación de grupos de investigación que comparten intereses investigativos mediante acciones que les permitan conversar sobre los resultados; revisar e implementar estrategias frente a la subutilización de la biblioteca; potenciar el uso de los laboratorios para los estudiantes; desarrollar mecanismos para la igualdad de condiciones laborales para todos los docentes, entre otros aspectos necesarios para el mejoramiento y bienestar de la Universidad. (Se anexa presentación con los aspectos identificados)

Como alternativas que pueden ser implementadas se refiere a: obtención de claves de acceso al Sistema de Gestión Académica; realización de reuniones con el personal administrativo destacando la importancia de su labor en el mejoramiento de la Universidad; cualificación del personal que acompaña los diferentes procesos, entre otras.

#### **Intervenciones:**

- La profesora Liz Muñoz (FCE) comenta que la movilidad enfrenta la dificultad de estar enmarcada en normativa interna propia de cada una de las instancias que adelantan este proceso, como son el CERI, CIDC, Bienestar, etc, las cuales en ocasiones parecen no coincidir. La profesora Pilar Infante (CGAA) considera pertinente hacer una evaluación de la normativa e identificar dificultades.
- Para el profesor Guillermo Bocanegra (FAASAB) las convocatorias de la OTRI no son claras y no contemplan el arte.

<sup>2</sup> La información presentada tiene como base el documento: *Aportes a la acreditación de alta calidad desde los procesos académicos y administrativos: cifras e indicadores en la Facultad de Ciencias y Educación* publicado en 2017 por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, entregada durante la sesión del 24 de enero a los miembros del Comité Institucional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



- Con relación a las causas de deserción, comenta la profesora Liz Muñoz (FCE) que los informes que se produce describen sus causas, sin embargo, se requiere contar con estrategias que permitan disminuirla y sobre su impacto elaborar los informes.
- La profesora Pilar Infante (CGAA) considera que es importante producir documentos sintéticos con información valiosa para la comunidad, por ejemplo infografías sobre el lugar de los egresados en el mundo. A propósito de los egresados la profesora Liz Muñoz refiere que la convocatoria es compleja y no hay apoyo por parte de la Oficina a cargo; la profesora Nadenka Melo indaga sobre cómo puede lograrse el vínculo con los egresados, cuando por ejemplo la titulación por homologaciones es posible en otras instituciones.
- La profesora Pilar Infante (CGAA) aprovecha la oportunidad para hacer énfasis frente al respeto al conducto regular y dar el trámite correspondiente a cada uno de los procesos ante las instancias en cada una de las fases.
- La profesora Liz Muñoz (FCE) consulta acerca de si es posible la publicación de los syllabus. A su vez aparecen preguntas acerca de la existencia de formatos unificados para la elaboración de estos documentos y la necesidad de contar con lineamientos para la construcción de los syllabus, con el fin de manejar una estructura institucional y responder a los requerimientos de las universidades en el extranjero a las que se postulan los egresados.
- Sobre la participación en el Congreso de la Habana se hace un llamado sobre la posibilidad de realizar y convocar a la comunidad universitaria a eventos de igual envergadura. Se compartirá la información con el Comité para evaluar las condiciones de la convocatoria.

## **2. Informe de Facultades acerca de los procesos pendientes del 2017 y procesos por adelantar en el 2018**

Con relación al informe de los procesos para el año 2018 y pendientes de la vigencia 2017, se indica que esta labor se desarrolló con el personal administrativo en la reunión que se sostuvo el pasado 18 de enero, en donde cada uno de los funcionarios de Facultad expusieron sobre el estado de los procesos, los compromisos pendientes y las labores previstas para el 2018. Para ello, prepararon una presentación que será revisada para identificar las acciones a corto, mediano y largo plazo.

## **3. Reporte de las Facultades del estado de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento de los proyectos curriculares (se sugiere consolidar la información en los formatos adjuntos y enviados a las asistentes de las Facultades)**

La profesora Pilar Infante expone que se han enviado a las Facultades dos formatos, uno de hoja de vida de los proyectos curriculares y otro del estado de los procesos, además de los lineamientos para la elaboración de cronogramas de las Facultades. Con base en la información que han allegado se hará una revisión para unificar los cronogramas de Facultad y de Coordinación General viabilizando el desarrollo de las actividades. En tal sentido, los Coordinadores asistentes entregaron de los formatos vía correo electrónico o en físico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 4. Varios

- Un asunto importante es la planeación de la celebración de los 70 años de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para lo cual se recibirán todas las propuestas e ideas que surjan del Comité.
- La profesora Nadenka Melo (FMARN) manifiesta que han tenido dificultades con la consecución de la información de presupuesto ejecutado por cada uno de los programas de la Facultad. La profesora Pilar Infante (CGAA) comenta que esta información está disponible en las Decanaturas, por lo cual debe escalonarse la solicitud.

Aprovecha la oportunidad para indagar acerca del procedimiento para solicitar el cambio de sala del programa de Administración Ambiental, ya que ellos consideran estar articulados a ingeniería, más que a administración desde donde se está haciendo la evaluación externa. La profesora Pilar Infante (CGAA) manifiesta que se hará la consulta sobre el procedimiento, sin embargo, es importante elaborar por parte del programa un documento de justificación que dé cuenta de la razón por la que se solicita de cambio.

Igualmente, la profesora Nadenka Melo (FMARN) afirma que es importante estudiar los mecanismos para implementar las segundas titulaciones, atendiendo a la recomendación de los egresados que comentan que pese a recibir la formación por parte de la Universidad Distrital es en otros lugares en donde les otorgan títulos mediante homologaciones.

- El profesor Guillermo Bocanegra (FAASAB) considera pertinente revisar la ponderación que debe ser cargada en la plataforma SACES-CNA ya que se presentaron algunas dificultades en el diligenciamiento que hicieron dos de los programas de la Facultad recientemente.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remisión de los cronogramas de proceso de cada uno de los PC de las Facultades.	Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades	29 de enero de 2018
Presentación plan de acción 2018.	Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades	7 de febrero de 2018
Retomar las acciones asociadas a la representación estudiantil de acuerdo con la Res. 500 de 2017.	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Primer bimestre 2018
Comunicación con la Oficina Asesora de Planeación y Control frente al plan de mejoramiento institucional	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Febrero de 2018
Proyección de la celebración de los 70 años de la Universidad Distrital FJC	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Febrero de 2018
Elevar consulta acerca del formato, publicación, criterios para los syllabus.	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Febrero de 2018
Revisión de los informes y la documentación asociada a los procesos allegada por las Facultades.	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Febrero 2018